



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de noviembre de 2015, se otorga a Javier Gómez Escalante la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de las aguas sobrantes de una balsa-abrevadero situada en un barranco innominado, perteneciente a la cuenca del río Mayor (9011801) por su margen izquierda, en el T.M de Montenegro de Cameros (Soria), en el punto de coordenadas UTMX: 523147; UTM Y: 4661144 (ETRS89, HUSO 30T), en el período comprendido entre los meses de octubre a mayo con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,0001 l/s y un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s destinado al suministro de 120 cabezas de ganado bovino, en una explotación ganadera situada en la parcela 571 del polígono 7 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2015.– El Comisario de Aguas, P.D., El Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián. 3243

BOPSO-148-30122015